

Sociedad Matemática Mexicana-Fundación Sofía Kovaleskaia.
Convocatoria 2008
Apoyo financiero complementario para el desarrollo de la investigación matemática en México.

La Sociedad Matemática y Fundación Sofía Kovaleskaia con el fin de incrementar la participación de las mujeres en la investigación matemática en México, emite esta

C O N V O C A T O R I A

Objetivos: Promover la participación de las mujeres en la investigación matemática en México.

Dirigido a:

Mujeres que realizan estudios de doctorado en cualquier campo de la matemática.

Mujeres que realizan investigación en matemáticas, que están adscritas a una institución de educación superior o a una institución pública de investigación en México, y que obtuvieron el grado de doctor dentro de los cinco años previos a la fecha de emisión de esta convocatoria.

Características: Otorgar un apoyo económico complementario para:

- a. la conclusión del proyecto doctoral y la obtención del grado.
- b. Llevar a cabo un proyecto de investigación.

Los apoyos serán individuales y no de grupo. Los rubros que comprendan pueden ser de diversa índole, de acuerdo con las necesidades del plan de trabajo de las proponentes.

Requisitos: Las candidatas deberán:

- a. estar realizando sus estudios de doctorado en alguna institución de reconocido prestigio. En el caso de instituciones de educación superior mexicanas, deberán estar en el Padrón Nacional de Posgrado.
- b. en caso de tener el grado, estar adscritas a una institución de educación superior o a un centro público de investigación mexicanas.

Las candidatas a obtener apoyo financiero deberán presentar la documentación siguiente:

Constancia de inscripción en un programa de doctorado o copia del título del grado de doctor y, en su caso, constancia de adscripción laboral.

Dos cartas de recomendación.

Curriculum vitae con datos generales completos y copia de los documentos probatorios, en donde deberá señalarse la situación laboral o en su caso como estudiante. También deberá indicarse si se disfruta o se tiene acceso a fondos económicos derivados de un proyecto financiado por algún organismo ya sea como responsable o participante o de una beca, indicando los plazos de vigencia.

Plan de trabajo en donde se especifiquen los objetivos que se pretenden alcanzar y las actividades a realizar. La duración del plan de trabajo no deberá exceder de un año. Se deberá incluir un presupuesto que indique en que se espera utilizar el apoyo económico solicitado, además de informar si participan o son responsables de proyectos financiados por algún organismo.

El formato para estos documentos es libre y no deberá exceder de ocho cuartillas.

El apoyo económico puede destinarse a: la conclusión del doctorado, la asistencia a congresos presentando trabajos, estancias de investigación, profesores invitados u otras actividades que se consideren conveniente. Deberán estar explícitas y justificadas.

Información General:

1. Responsables: Comité SMM-FSK.
2. Criterios de Selección: El impacto de las actividades académicas a realizar con relación directa al avance del proyecto de investigación y los recursos económicos disponibles.
3. La Sociedad Matemática Mexicana comunicará el dictamen durante el mes de septiembre y los premios serán entregados en la ceremonia de inauguración del XLI Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana.
4. Las ganadoras deberán entregar un informe del impacto del apoyo recibido en su actividad de investigación, además de un informe financiero de los recursos otorgados, mismo que incluirá, en caso de que proceda, la comprobación de gastos.
5. Los productos del trabajo deberán dar crédito a la SMM y a la Fundación Kovalesvskaia.
6. La documentación enviada por quienes no resulten ganadoras, quedará a disposición de las interesadas a partir del 30 de octubre y hasta el 15 de diciembre de 2008 en la oficina que tiene la Sociedad Matemática Mexicana en el Instituto de Matemáticas de la UNAM (Circuito Exterior. Ciudad Universitaria. CP. 04510, México, D.F.) Después de esa fecha la SMM no guardará los expedientes.
7. Las candidaturas deberán ir dirigidas al Comité SMM-FSK con la documentación completa y se recibirán hasta el 31 de agosto de 2008. Se pueden entregar personalmente o enviarse por correo a las oficinas que la Sociedad Matemática Mexicana tiene en el Instituto de Matemáticas de la UNAM (Circuito Exterior. Ciudad Universitaria. CP. 04510, México, D.F.)

México, D. F., a 4 de junio de 2008.